# DON JUAN DE ARGUIJO

ESTUDIO BIOGRÁFICO

POR

D. JOSÉ MARÍA ASENSIO

MADRID
TIPOGRAFÍA GUTENBERG
Calle de Villalar, núm. 5.
1883

Al Sr. D. Lorenzo Domínguez
su buen amigo
J. M. [illegible]

# DON JUAN DE ARGUIJO



# DON JUAN DE ARGUIJO

ESTUDIO BIOGRÁFICO

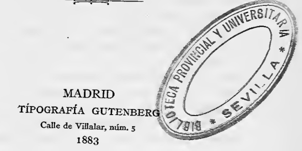
POR

D. JOSÉ MARÍA ASENSIO



PARTE PRIMERA

1560-1599




MADRID
TIPOGRAFÍA GUTENBERG
Calle de Villalar, núm. 5
1883

# DON JUAN DE ARGUIJO

## ESTUDIO BIOGRÁFICO

---

### PARTE PRIMERA

1560-1599

I

Medio día era por filo en el 28 del mes de Julio del año 1593.

Sin cuidarse, al parecer, del calor sofocante que en tal día y hora se dejaba sentir, encontrábanse reunidos en gran número en la hermosísima Sala Capitular de la Casa Ayuntamiento de Sevilla, nobles Veintiquatros y opulentos Jurados, conferenciando con inusitada animación en altas voces y con enérgicos ademanes. En los semblantes bien se dejaba comprender que alguna grave ocurrencia era causa de la reunión.

La pequeña campanilla, agitada por el más antiguo de los Veintiquatros, en ausencia del Sr. Asistente por S. M., D. Pedro Carrillo de Mendoza, Conde de Priego, puso término á las conversaciones. Cada cual ocupó su escaño por el orden de rigorosa

antigüedad, y el despacho comenzó:... aunque á decir verdad prestaron poca atención aquellos graves Señores á los variados asuntos de que iba dando cuenta el más moderno de los Jurados, no sabemos si por inveterada costumbre ó por la preocupación que el asunto del día les causara, y que embargaba sus ánimos.

Cuando hubo dado fin la lectura del despacho, se levantó el Sr. Veintiquatro Pedro Diaz de Herrera, cuya elevada estatura y noble ademán prevenía en su favor al auditorio, y en medio de señalada atención dijo:

«Que yendo el Sr. D. Juan de Arguijo y su mer»ced, en nombre de la ciudad, á presentar al Sr. Li»cenciado D. Diego de Alderete á el Audiencia, en»trando en la Sala donde aquellos SS. estaban sen»tados, no parece que usaron con la ciudad de la »cortesía que otras veces, no quitándose los bone»tes, como costumbre, y se ha fecho hasta aquí. Y »que al dicho *Don Juan de Arguijo* y al dicho Se»ñor Pedro de Herrera, les pareció que no era á »propósito usar de ningún remedio para guarda y »conservación de las preeminencias de la ciudad »por entónces; y agora da cuenta dello para que la »ciudad ordene y mande el remedio que se ha de »tener en este negocio tan importante [1].»

Bien se comprendía que los ánimos estaban dis-

---

1 Archivo municipal de Sevilla.—Escribanías.—Actas de este día.

puestos y acalorados para recibir tan grave noticia. Tal fué el tumulto que en la Asamblea produjeron las palabras del Veintiquatro Herrera.

Retratada en los semblantes la indignación, rebosaba la ira en las palabras. Hablaban muchos y ninguno escuchaba; siendo lástima, en verdad, que algún cronista íntimo no hubiera recogido los apóstrofes, denuestos, invectivas, improperios y votos que á los Sres. del Audiencia prodigaron y lanzaron los Sres. del Cabildo.

Estaba entonces en su punto la rivalidad, que tantos escándalos había de producir en años sucesivos entre estos cuerpos y otros no menos respetables; y bastaba la chispa más leve para levantar formidable incendio, cuyas consecuencias tenían larga historia, y llegaban en quejas y acriminaciones al Supremo Consejo, y hasta las gradas mismas del trono del segundo de los Felipes. Fué trabajo ímprobo el restablecer la calma en el agitado Cabildo. Propusierónse, y alternativamente se desecharon, muchos medios para obtener reparación; y por último:

«Acordóse, de conformidad, habiendo tratado y »conferido sobre lo contenido, que estando el caso »presente de haber llamado á Cabildo para recibir »al Sr. Licenciado Diego López Bueno, que viene »proveido por Oidor á esta Audiencia, y por con»servar las preeminencias de que Su Majestad ha »fecho merced á esta ciudad, que vayan luego am»bos Procuradores Mayores, y en nombre de la »ciudad envien un recado al Sr. Regente con su

»Secretario, suplicándole mande que en los recibi»mientos semejantes se guarde la costumbre que »siempre se ha guardado con los Caballeros comi»sarios, que representando á Sevilla van á presentar »á los SS. Oidores: y de lo que respondiere dése »luego cuenta á la ciudad para que provea lo que »convenga [1].»

## II

El desaire había sido grave. Para hacerlo más evidente se negaron el Regente y Oidores á atender la reclamación del Cabildo, y éste acudió en queja al Monarca, con tal fuerza é insistencia, que en 19 del inmediato mes de Agosto, celeridad no acostumbrada entonces ni ahora, expidió Real cédula, en que se mandó:

«Que el Regente y Oidores, cuando los Diputados »de la ciudad entraren á presentar algunos de los »SS. Oidores de la dicha Audiencia, se destoquen, y »cuando salieren los dichos Sres. Diputados, y los »manden cubrir.»

El cabildo triunfante dispuso que la cédula se registrara ante el Escribano público Baltasar de Godoy,

---

En el *Acta* citada.

que se pusiera en el Archivo y que se comunicara al Sr. Regente, escribiéndose gracias á los Sres. del Consejo.

Entonces fué Don Juan de Arguijo y presentó al oidor D. Diego López Bueno, siendo recibido con la ceremonia y acatamiento á que le daban derecho las preeminencias de la Ciudad, cuya representación llevaba.

## III

Algunos días después de los sucesos referidos, que tanto conmovieron á los señores del cabildo secular, y en las primeras horas de la noche, se notaba gran movimiento, inusitada animación en un suntuoso Palacio situado en la Plaza que llamaban del Atambor.

Moraban allí los Condes de Gelves, Don Álvaro de Portugal y Doña Leonor de Milán, su esposa; noble él y opulento, cuanto amable é ilustrado; hermosa ella y discreta sobre toda ponderación; siendo sus salones centro donde se reunía todo lo que encerraba Sevilla de más valer en nobleza, en ciencias, en riqueza, en letras y en artes en aquel tiempo en que fué llamada emporio del comercio del Nuevo-Mundo con el antiguo, y verdadera Aténas española.

Deslumbrábase la vista ante el lujo de los salones espléndidamente iluminados por innumerables

candelabros y arañas; pero aún llamaba la atención, más que la riqueza, el buen gusto de aquellas decoraciones, la belleza de cuadros y escultura, la armonía del conjunto en que todos los detalles estaban estudiados con la nteligencia del artista, y atendiendo á las exigencias del gusto más delicado.

En el vértice del ángulo que formaban los dos salones principales quedaba una espaciosa rotonda, sitio privilegiado desde el cual el observador podía dominar un dilatado espacio, y que además era punto de reunión donde los dueños del Palacio hacían su ordinaria estancia.

Allí se encontraba, en el momento que vamos á describir, el Conde de Gelves rodeado de sus más íntimos amigos. Estaba apoyado en el respaldo de un elegante sitial de ébano y terciopelo, y á su lado se agrupaban los notables poetas Fernando de Herrera, Baltasar de Escobar, Juan de la Cueva, el Maestro Francisco de Medina y otros muchos; notándose también á los pintores-poetas Pablo de Céspedes, Francisco Pacheco y D. Juan de Jáuregui, que formaban grupo separado con otros muchos artistas.

De pié, en el centro de la docta asamblea, y en tanto que las damas danzaban en los grandes salones con la noble juventud de Sevilla, un joven de regular estatura, de rostro aguileño, fisonomía expresiva y elegantes modales, leía en alta voz algunos versode un cuaderno que tenía en la mano; siendo intes rrumpida la lectura con mucha frecuencia por las

muestras de aprobaciónde los maestros, que se convertían en ruidoso aplauso cada vez que el joven poeta daba término á alguna de sus breves composiciones.

Los bravos, los vítores y palmadas fueron atronadores á la conclusión del siguiente *soneto:*

LA CONSTANCIA

Aunque en furiosas ondas se revuelva
el mar, i conmovida en sus cimientos
jima la tierra, y los contrarios vientos
talen la cumbre en la robusta selva;

Aunque la ciega confusión envuelva
en discordia mortal los elementos,
i con nuevas señales i portentos
la máquina estrellada se disuelva;

No desfallece ni se vé oprimido
d'el varón justo el ánimo constante,
que su mal como ajeno considera:

I en la mayor adversidad sufrido
la airada suerte con igual semblante
mira seguro, y alentado espera.

Creció tanto el entusiasmo, y tan unánimes y repetidos fueron los aplausos, que las danzas se suspendieron, cesaron las conversaciones, y de todos lados se dirigieron curiosos á la rotonda, en ansia de gozar lo que allí tanto se celebraba.

— ¡Bueno, Don Juan! ¡Hermosísimo soneto! dijo con su voz solemne Fernando de Herrera: y su aprobación hizo renovar los aplausos.

— O yo estoy muy olvidado de esta facultad, exclamó el maestro Medina, ó es el Sr. D. JUAN DE ARGUIJO tan aventajado en ella que los dientes de la lima no hallan en qué hacer presa en sus obras.

— DON JUAN DE ARGUIJO nuestro amigo, añadió el Conde de Gelves es el Apolo de Sevilla.

— ¡Vítor, Don Juan! ¡Viva *Arguijo!* gritaron los recién venidos, dando palmadas. — ¡Que lea más! ¡Que recite otro soneto!

Don Alvaro de Portugal, adelantándose y dando un estrecho abrazo al poeta, hizo señales de que se guardara silencio, y logrado á duras penas, leyó D. Juan con voz sonora:

LA TEMPESTAD I LA CALMA

Yo ví del rojo sol la luz serena
turbarse, i qu'en un punto desparece
su alegre faz, i en torno se escurece
el cielo con tiniebla de horror llena:

El austro borrascoso airado suena,
crece su furia i la tormenta crece;
i en los hombros de Atlante se estremece
el alto Olimpo, i con espanto truena.

Mas luego ví romperse el negro velo
deshecho en agua, i á la luz primera
restituirse apriesa el claro día.

I de nuevo esplendor ornado el cielo
miré i dije: "¿quién sabe, si le espera
gual mudanza á la fortuna mía?„

Renovàronse los aplausos al llegar á tan magnífica conclusión... el entusiasmo llegó á su colmo, y pedían los concurrentes que se leyera más: pero iba muy adelantada la noche. Los poetas se despidieron del Conde y de su esposa, entre los plácemes de la ilustrada concurrencia. Su ejemplo fué muy luego seguido por todos, y media hora después de la media noche no quedaba de aquella agradable reunión más que el recuerdo en la memoria de los concurrentes.

## IV

¿Quién era aquel magnate sevillano que, estando todavía en los confines de la edad juvenil, tanta consideración gozaba en el cabildo de la ciudad, y tales aplausos recibía en la más docta y aristocrática asamblea.

Don Juan de Arguijo, hijo del Veintiquatro Don Gaspar y de Doña Petronila Manuel, señores ambos en la más esclarecida nobleza; había visto la luz primera en la ciudad de Sevilla en el año 1564, según los datos más probables.

Pocas son, por desgracia, las noticias que de los sucesos de su vida nos quedan; por eso los hemos recogido cuidadosamente para demostrar con ellos la gran importancia del personaje desde los primeros

pasos de su existencia. En todas sus acciones se reflejaban unidas la elevación de su entendimiento y la nobleza de su corazón. Anticipándose á la edad la experiencia, salió muy joven, casi niño, de las áulas de los Padres de la Compañía de Jesús, que con gran esmero lo educaron, y con los que conservó siempre sincera amistad al tiempo mismo que les consagraba cariñoso respecto, que no excluía la mayor intimidad, como luego veremos.

Comenzó D. Juan á brillar por sus relevantes dotes en todas las Academias y reuniones literarias, tan frecuentes entonces en Sevilla; ganando con su caracter y su ilustración la admiración de muchos, y la amistad de Herrera, de Medina, de Medrano y de los más ilustres poetas de Andalucía.

Figuraba entonces entre los de mayor fama el ilustre Juan de la Cueva, cuya nombradía era grande por que hacía algún tiempo se representaban sus obras dramáticas en el antiguo *corral de Doña Elvira* y se repetían en el *corral de la Montería* y en el *Coliseo*, y por sus trajedias era conocido del vulgo como alabado por los doctos.

Fué Juan de la Cueva poeta fecundo, y entre sus obras se conserva la que intituló *Viaje de Sannio*, que debió escribirse por los años que historiamos, pues á su final [1] tiene la fecha, que dice: *Sevilla, á 16 de Febrero de 1585*. Muy joven era D. Juan de

1 Biblioteca Colombina. — Z. 133-134-135-49. — Tres tomos MSS. El segundo contiene el poema.

Arguijo, pero ya encontró su nombre cabida y elogio en el poema. En la octava 71 del libro v, dice el autor:

Don Juan de Arguijo es este : advierte i mira
este joven excelso cuia gloria
á la Fama da fama, al cielo admira
i lo terrestre adora su memoria.
Dichoso siglo que su dulce lira
oyrá, i dichoso el que verá su istoria;
i más dichosa Híspalis qu'espera
qu'este Píndaro ilustre su ribera.

Muy joven todavía, en el año 1684, contando apenas los veinte años de edad, contrajo matrimonio con la ilustre Señora Doña Sebastiana Pérez de Guzmán, nieta de acaudalado banquero establecido en Sevilla, oriundo de Génova ó Florencia [1]; matrimonio muy feliz por el amor y las virtudes de los esposos, pero al que no concedió el cielo sucesión.

Era D. Gaspar de Arguijo, padre de D. Juan, uno de los nobles más influyentes en el regimiento y gobierno de Sevilla; y á su influjo se debió, á no dudar, que el 7 de Abril del año 1590, jurara D. Juan la plaza de Veintiquatro, en el momento de cumplir los veinticinco años. Desde el punto mismo de la toma

1 Consta la fecha del casamiento de Arguijo en los datos consignados al hacerse la partición de los bienes de su padre en 1597, que hemos examinado en su original en el Archivo de Instrumentos públicos de Sevilla.

de posesión del cargo, se dedicó con actividad, con inteligencia, con verdadero y patriótico entusiasmo al fomento de la administración municipal, al engrandecimiento y buen orden de la ciudad, y no hay ramo importante en aquélla, ni mejora en ésta, donde no se reconozca la huella de su paso; así como no hay cabildo importante en que no figure su nombre, ora promoviendo trabajos, ora recibiendo de la confianza de los capitulares los más delicados encargos, ya para la dignidad y representación del Cuerpo, como el que referimos al principio, ya para pasar á Madrid á entenderse con el Gobierno central en cuanto tenía relación con el buen nombre y con el engrandecimiento de Sevilla.

Fué llavero Mayor del Cabildo; y se le dió poder para tomar á tributo 100.000 ducados para la compra de trigo; se le facultó para entenderse con los Sres. Inquisidores de Llerena, en nombre de la ciudad, sobre ciertos embargos que habían hecho, escribiendo en nombre de la misma todas las cartas que le pareciere [1]; y se le fiaron siempre los más delicados asuntos.

En todo acreditó D. Juan sus elevadas condiciones de buen repúblico y honrado patricio, y como al propio tiempo era celebrado su ingenio al par de

1 Estas y otras comisiones se justifican con los libros de *Actas* que originales se guardan en el Archivo municipal de Sevilla. — Cabildos de 2 y 25 de Agosto de 1593, 10 de Diciembre de 1597, y otros muchos.

los más famosos; como su caracter franco y liberal le constituía en Mecenas de los hombres de letras, y su nombre era repetido por todas partes y por donde quiera celebrado, no es de extrañar que la ciudad pensara en él para darle la investidura de Procurador en Córtes.

Pero no adelantemos los sucesos, y continuemos el orden cronológico.

## V

Fué el año 1596 de los más desdichados para la extensa monarquía que gobernaba con mano firme el Rey Don Felipe II.

La presentación de la escuadra inglesa al mando del Conde de Exess, delante de la plaza de Cádiz; las circunstancias que ocurrieron en el desembarco de los enemigos; el saqueo de la ciudad durante muchos días en que estuvieron posesionados de ella tranquilamente sin que nadie les molestase... fueron hechos que pusieron de manifiesto las graves faltas de la administración pública, el abandono de importantísimos servicios, el descuido con que se miraba la seguridad de lo interior para atender á guerras exteriores, y que tuvieron eco tan fuerte como doloroso en la metrópoli de Andalucía.

Sevilla se esforzó en aprestar fuerzas que acudieran en socorro de Cádiz; dió la voz de alarma á toda la comarca andaluza, y en todos terrenos procuró el remedio.

Pasada la catástrofe:

*Ido ya el Duque sin ningún recelo*,

como dijo el poeta autor del Quixote, Sevilla acudió en auxilio de los desventurados gaditanos, llevando allá toda clase de consuelos. El cabildo eclesiástico, las corporaciones civiles, las autoridades y los particulares, rivalizaron en actividad y desprendimiento. Y sin duda para reunir sus propios recursos con los que oficialmente llevaría del Tesoro de la ciudad, se trasladó á Cádiz D. Juan de Arguijo con su madre y con su esposa Doña Sebastiana.

Difícil, imposible sería describir el espectáculo desolador que á sus ojos se presentara. Quemada y asolada la iglesia catedral, el monasterio de monjas de Santa María, la casa de la Compañía de Jesus, con más 290 casas y otros edificios públicos destruidos; llenas de escombros las calles, abandonadas por ruinosas muchas viviendas... no encontraba la vista punto donde fijarse, que no causara dolor contemplar tanta desdicha y destrucción tan grande.

Arguijo no pudo permanecer indiferente ante aquel desastre, y movido por su piedad, en unión con su anciana madre y con su esposa, reedificó el Colegio de la Compañía; y una sencilla inscripción, que en la iglesia se conserva todavía, recuerda á las

generaciones el celo y la magnificencia del ilustre poeta sevillano [1].

Precipitadamente hubo de regresar á Sevilla Don Juan de Arguijo, llamado por la grave enfermedad que acometió á su padre D. Gaspar, y que le condujo al sepulcro al principiar el año 1597.

En aquellos momentos estaba en el mayor esplendor esta ilustre familia. En las particiones de los bienes del padre, dividieron entre la madre y el hijo 72.000.000 de mrs.; por sus enlaces estaba entroncada con la más alta nobleza; y por el renombre de su talento, por su esplendidez y boato, gozaba D. Juan de universal aprecio. En 1598 fué nombrado Procurador para representar en Córtes á la ciudad de Sevilla.

## VI

Entrado de lleno en la posesión de su fortuna, se dedicó D. Juan con mayor ardor á fomentar sus aficiones, y por este tiempo emprendió la restauración de su magnífico palacio, situado en la calle que hoy

---

1 Dice así: *Esta bóveda y enterramiento es de los señores D. Juan de Arguijo, Doña Petronila Manuel y Doña Sebastiana Pérez de Guzmán, fundadores de este Colegio.*

lleva su nombre, y caía frontero á la casa profesa de la Compañía de Jesús.

No necesitaba estímulos su amor al arte; pero en la ciudad donde se ostentaban casas como la llamada de Pilatos, y colecciones tan ricas como la que en ella habían reunido sus dueños los Duques de Alcalá; donde se encontraban primores como los que esmaltaban las magníficas estancias de los Duques de Alba, de los Condes de Gelves, de los Marqueses de la Algaba, había fundada razon para que deseara D. Juan de Arguijo que su morada, si no superior á aquéllas, fuera como ellas un verdadero templo de las artes.

No entra en nuestro plan describir el palacio de Arguijo. Hizo venir labrados de Italia los hermosos mármoles con que formó la fachada, sobre la cual campea el escudo de armas notablemente cincelado. Con él vinieron hermosas estátuas para adorno de los terrados, entre ellas dos que representaban á *Vénus* y *Adónis*, y que colocadas en las hornacinas del precioso jardín, llamaron tanto la atención del gran Lope de Vega, que consagró un soneto á su alabanza.

El estrado era una maravilla artística. Por fortuna, para formar idea de aquella suntuosidad, se conserva, aunque arrancado de su lugar, el techo que adornaba la estancia, y que el Excmo. Sr. Marqués de la Granja, dueño de la finca, tuvo cuidado de trasladar á su palacio de la calle de las Armas, donde hoy se ve como precioso adorno.

« Su forma es la de un paralelógramo de 9 me-
» tros por 5'50 de ancho. Está dividido en caseto-
» nes de diversas figuras cortados por molduras
» doradas que forman armonioso conjunto. En el
» centro pintado al temple se representa el Olimpo;
» Júpiter excelsior: las diosas y dioses en graciosas
» actitudes. Formando los ángulos Ganimedes y
» Faetonte, la Justicia y la Discordia; figuras todas de
» valentísimo dibujo y atrevido escorso. En los demás
» recuadros hojas y flores, animales y frutos, aves y
» génios caprichosa y elegantemente enlazados, si-
» guiendo la manera de la escuela romana, á la
» que indudablemente pertenece la pintura. En una
» cartela parece leerse la fecha 1591. »

## VII

*Don Diego Pimentel, mi Asistente de Sevilla: ya habréis entendido como la Marquesa de Dénia fué por mar á Sanlúcar á hallarse en el parto de la Condesa de Niebla, su hija. Y porque su vuelta á Castilla ha de ser por ahí, me ha parecido avisároslo y encargaros mucho, como lo hago, tengáis particular cuidado de que entienda esa ciudad de mi parte que de toda la buena acogida y demostración que hiciere á ella quedare yo muy servido, por la estimación que hago de la Marquesa y lo bien que su marido me sirve.*

*Después me avisaréis de lo que en esto hubiere pasado.* De Zaragoza á 19 de Septiembre de 1599 años.

YO EL REY.

*Don Martín Idiaguez.*

Esta carta del Rey Don Felipe III, leida por el Asistente Pimentel al Cabildo de la ciudad, produjo extraordinaria animación y alegría, porque todos ansiaban sobrepujar en demostraciones de afecto á la esposa del favorecido Duque de Lerma, mucho más cuando de una manera tan explícita se declaraba la voluntad de S. M.

Se formó un plan de festejos para el recibimiento, como si se tratara de la propia persona del Rey, y cada cual daba su opinión añadiendo nuevas demostraciones, que todas eran recibidas y acogidas con unánime aprobación.

Venía la Marquesa por tierra desde el palacio del coto de Oñana, y anticipándose á todos salió al Aljarafe con lucido y numeroso acompañamiento Don Juan de Arguijo, y en su heredamiento de Tablantes, situado en aquella deliciosa altura, que se denomina con tanta razón *país de las flores*, hospedó á la ilustre viajera con tal magnificencia, que gastó en aposentarla por veinticuatro horas más de 40.000 ducados (medio millón de reales próximamente): y en su compañía, y la de sus caballeros y deudos, hizo su entrada en Sevilla la Marquesa.

Estaba en armas toda la milicia de la ciudad, y al divisarla rompieron las salvas, que aumentaron, al

llegar al puente de barcas la carroza, con las de todas las galeras surtas en el rio. Hubo mascaradas de los gremios y de la nobleza por la noche, y todos fueron á estacionarse al compás de agradables músicas delante del Real Alcázar donde se hospedaba la Marquesa. Al siguiente día hubo fiestas de toros por mañana y tarde en la plaza de San Francisco; y se preparaban grandes funciones y simulacros de guerra en el Prado de San Sebastián y en el río Guadalquivir, en todo lo cual hacía principalísima figura el Sr. D. Juan de Arguijo, cuando se recibió la noticia de que había muerto la hija de la Condesa de Niebla, y todo concluyó como por encanto.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

# PARTE SEGUNDA

## 1600-1923

### I

Grande era, como hemos dicho antes, el movimiento literario en la ciudad de Sevilla, y mayor todavía su importancia al empezar el siglo XVII. Sienten la belleza de una manera particular, nueva y esepcialísima los hijos del snelo andaluz, y la estética tiene en las escuelas sevillanas, tanto de poesía como de pintura, ciertas modificaciones y manifestaciones originales y propias. Uno de los caracteres distintivos del genio sevillano es su espíritu de propaganda y comunicación. Así las tertulias literarias, las Academias, han sido constante ocupación de los ingenios, y por los años de 1600 eran concurridísimas y notables, la que se reunía en el taller del pintor poeta Francisco Pacheco, y la que en sus aristócraticos salones juntaba el Veintiquatro D. Juan de Arguijo.

En una brillante reunión de esta se presentó inopinadamente un ingenio de la corte, cuyo nombre produjo gran efecto y prestó nueva animación á las sesiones con la lectura de comedias, novelas y poesías.

Era nada menos que el *Mónstruo de la naturaleza*, el gran Lope de Vega, á quien llevó á la Academia de Arguijo el Contador de la Contratación de Indias Gaspar de Barrionuevo, en cuya casa se hospedaba.

Estudiando la historia literaria de aquellos años, bien se conoce la huella de la estancia de Lope en Sevilla. A pocos días había estrechado cordial amistad con el *Mecenas* de los escritores, y hacía tanta estimación de sus talentos, que terminada la obra que tituló *El Peregrino en su patria*, la envió á D. Juan de Arguijo para que le diera su parecer sobre ella.

En la república de las letras nunca faltan emulaciones, rencores y rivalidades. Pululaban en Sevilla, y no se libraban de los dardos satíricos, Lope ni Cervantes, ni Herrera ni Arguijo. Un poeta joven, tan decidor como desventurado, hijo de un Jurado de la Collación de San Vicente, hizo leer en cierta reunión literaria, que no se sabe cuál sea, el siguiente desenfado:

Envió Lope de Ve-
al señor don Juan de Argui-
el libro de *El Peregri-*
porque diga si está bue.-

Y es tan noble y tan discre-
que estando, como está, ma-
dice es otro Garcila-
en su traza y compostu-
mas luego entre sí ¿quién du-
no diga que está bella?-

A pesar de todo, y con la aprobación de Arguijo, terminó Lope de Vega su libro, lo dedicó al Marqués de Priego con fecha en Sevilla 1.º de Diciembre de 1603, y lo dió á la estampa en la misma ciudad.

Entre sus preliminares llevó el siguiente:

DE DON JUAN DE ARGUIJO

Á

LOPE DE VEGA CARPIO

Soneto.

Con heróica grandeza el sabio griego
Cantó de aquel astuto peregrino
El luengo discurrir, cuyo camino
Tuvo por fin de Ithaca el sossiego;

Y del ilustre Dárdano, que el ruego
De Elisa desdeñó, y á Italia vino,
Los varios casos resonó el latino
Plectro, que celebró de Troya el fuego.

De el uno y otro á la sublime gloria
Un *peregrino* en su fortuna aspira
Por la voz dulce y cortesano aviso

Del culto LOPE, que en su nueva historia
Tales sucessos canta con la lira
Del *peregrino*, que lo fué en Amphryso.

La amistad del *Fénix de los ingenios* con nuestro poeta continuó con igual afecto y sin interrupción, hasta la muerte de éste. Le dedicó la *Dragontea*, *La Hermosura de Angélica*, *Las Ruinas humanas* y la comedia titulada *La Buena guarda;* y le dirigió varios de sus sonetos y canciones.

Con toda la grey literaria de Sevilla conservó Lope relaciones de amistad, nacidas en aquel año que moró en la ciudad, según veremos muy pronto por un documento tan notable como curioso y desconocido; pero el preferido fué siempre D. Juan. Ni en la próspera, ni en la adversa fortuna, olvidó Lope de Vega el trato y comunicación con nuestro magnate; y es que éste se hacía tan recomendable por su afabilidad, como por su talento, y era tan buen amigo en el trato social, como docto consejero en materias literarias, y juicioso crítico en la apreciación de trabajos ajenos, que nunca miró con envidia, ni calificó con dureza, ni ofendió con emulación.

Solamente en la administración de su patrimonio era descuidado Arguijo, y su esplendidez le produjo grandes amarguras.

## II

« *Hubo en Sevilla un hijo pródigo llamado D. Juan de Arguijo, á quien Gaspar de Arguijo, su padre, dejó por herencia quince mil ducados de renta en muy buenas posesiones y juros de los viejos.*

» *Este dió en hacerse académico, y juntar en su casa poetas, músicos y decidores, y así le conocían todos los que profesaban estos ejercicios en el reino, con que consumió toda el hacienda del principal de que procedían las rentas, porque no le quedó sino lo vinculado, y dello vivió retirado, mantenido de la dote de su mujer, y dióse tan buen cobro y expediente, que murió retraido en un convento y pobremente.* »

Esta noticia curiosísima, consignada en un tomo de *Memorias sevillanas*, M. S., coetáneo del suceso, nos pinta en reducido cuadro el estado á que su liberalidad condujo al noble poeta.

Algún biógrafo atribuye la ruina de Arguijo á los enormes gastos que hizo en el recibimiento de la marquesa de Denia; y alguna razón podrá dársele, pues vemos que en el año de 1605 se pone demanda de ejecución en la real Chancillería de Granada á aquel magnate, al parecer opulentísimo, que en fines del año 1599 derrochaba millones en su heredamiento de Tablantes.

Tal vez empeñó sus bienes para procurarse recursos con qué cubrir aquellos gastos; pero es lo cierto que la casa-palacio objeto de tantos desvelos, tan artísticamente decorada, y donde tantos desembolsos había hecho D. Juan, fué sacada al pregón, y adjudicada en la suma de 149.500 ducados, que valían 7.125.000 maravedís, á D. Francisco Herrera Melgarejo. Todos estos datos, con otros muchos pormenores, se comprueban con documentos existentes en el archivo del señor marqués de la Granja,

á cuya buena amistad debimos hace años esta noticia [1].

El palacio varió de dueño, y andando el tiempo entró á formar parte de otro mayorazgo; pero, en verdad, creemos que la noticia conservada por el anónimo autor sobre la pobreza á que se vió redu-

---

1 Gaspar de Peralta, en nombre del mariscal Miguel de Castellano, tesorero de S. M. en el rio de la Hacha, provincía de Tierra firme de las Indias, y con su poder, ante Baltasar de Godoy, en Sevilla en 28 de Mayo de 1574, vendió al Sr. Gaspar de Arguijo unas casas principales con su recibimiento, aposentos y servicios de criados, patio, salas altas y bajas, corredores y huerta, con una paja de agua de los caños de Carmona, en la collación de San Andrés, que la esquina de ella sale frontero al Colegio de la Compañía de Jesús, que lindaban con casas del Veintiquatro Melchor Maldonado de Saavedra, y con casas de María de Medina y por delante la calle que de la Compañía va á la Venera, y puerta pequeña que salía enfrente de la puerta de la iglesia de la Compañía.

Doña María de Medina vendió al Veintiquatro Gaspar de Arguijo la mitad de unas casas solar, cuya otra mitad era de Doña Marina Bautista Méndez, su hermana, en la collación de San Andrés, que lindaban con casas principales del comprador y con otras de la santa Iglesia, y por delante lindaban con la calle que de la Compañía va á la Venera, en precio de cuatrocientos ducados ante Juan Bernal de Heredia en 10 de Setiembre de 1584.

La Doña Marina Bautista Méndez vendió también la otra mitad del solar al Sr. Gaspar Arguijo en setecientos ducados ante Pedro de Almonacid en 7 de Noviembre de 1587.

cido D. Juan de Arguijo, es equivocada por haberse escrito de referencias, ó cuando menos peca de grave exageración. Después de este contratiempo en su fortuna, D. Juan continuó siendo *Mecenas* de poetas y artistas, y los hechos de su vida en los años siguientes lo demuestran con harta claridad.

---

Francisco de Morales principió autos ejecutivos en la real Chancillería de Granada contra D. Juan Arguijo, Veintiquatro de Sevilla, Doña Petronila Manuel, su madre, y Doña Sebastiana Pérez de Guzmán, su mujer, sobre la redención de tres tributos impuestos sobre un juro de trescientos seis mil maravedís que le habían vendido, y se prosiguieron en virtud de provisión fecha en 8 de Julio de 1605, sobre el pago de doce mil ducados, y á su consecuencia se despachó receptoria para el embargo de bienes, los cuales anduvieron al pregón, y recayó sentencia de remate, se hizo tasación de costas, y se hicieron otras diligencias; se presentó la partición de Gaspar Arguijo, que pasó ante Diego Rodríguez, escribano público de Sevilla en 14 de Mayo de 1597; se hizo secuestro de bienes, y andando estos al pregón en 5 de Agosto de 1606 ante Diego de Cardenas, escribano del rey nuestro señor, y juez receptor de dicha Chancillería, el licenciado Francisco Anuncibais, abogado de la real Audiencia, hizo postura á unas casas principales frente á la profesa de los Teatinos, que lindaban por todas partes con casas de Juan Antonio del Alcazar, depositario general de Sevilla, y con las calles reales, sin cargo de tributos é hipotecas en precio de cuatro cuentos de maravedís pagados de contado en plata luego que se rematasen. Esta postura la mejoraron otras personas, y entre ellas D. Francisco de Herrera Melgarejo, poniendo las casas en cantidad de ciento cuarenta y nueve mil quinientos

## III

Con señaladas muestras de alegría se recibió en Sevilla la noticia de la beatificación de San Ignacio de Loyola, que llegó á ella en los primeros días del año 1610.

La compañía de Jesús la solemnizó con regocija-

ducados en 2 de Diciembre de 1606, y fué notificado el remate al mismo D. Francisco, y en el mismo día se proveyó auto para que depositase el precio en el depositario general, y parece por testimonio de Marcos Muñoz Cornejo, escribano de depósitos, que en 12 de Diciembre de 1606 Juan Antonio del Alcazar, depositario general, recibió en depósito del dicho D. Francisco de Herrera Melgarejo los ciento cuarenta y nueve mil ducados que valían siete millones ciento veinticinco mil maravedises en plata, en que se remataron las dichas casas por bienes de Doña Petronila Manuel, viuda de Gaspar de Arguijo, y que bacía el depósito en cumplimiento del remate y venta judicial que se le había hecho de las expresadas casas, conforme á las posturas y con condición de que se le habían de dar títulos á satisfacción y de que se le habían de entregar libres y realenges de tributos é hipotecas especiales y generales, y que entre tanto no se sacase el dinero del depósito, y que los acreedores diesen fianza antes de sacar el dinero por si apareciese acreedor de mejor derecho.

En 18 de Diciembre de 1606 tomó posesión el D. Francisco de Herrera Melgarejo de las citadas casas, cuya posesión le fué dada por el juez ejecutor.

das fiestas, que hizo más brillantes aún el entusiasmo con que el pueblo las acogía. Hubo fuegos de gran vista y artificio en la torre de la Santa Iglesia Catedral, y otras en varias iglesias y conventos que hicieron por las noches hermosa perspectiva; procesiones vistosas, y para término un gran certamen y justa literaria en que se repartieron las composiciones por las nueve Musas. Fueron jueces el Asistente de la ciudad, marqués del Carpio, el conde de Palma, el Obispo de Bona, D. Juan de la Sal, el doctor Juan de Salinas, y otros muchos personajes; y concurrieron los más celebrados poetas, contándose entre ellos á D. Juan de Jáuregui, el Licdo. Rodrigo Caro, y hasta el renombrado D. Luís de Góngora.

Y causa ciertamente extrañeza no encontrar el nombre de D. Juan de Arguijo entre los jueces, ni entre los justadores, cuando tanta era su amistad con los Padres de la casa Profesa y tan patente su devoción á San Ignacio.

En todo el libro que de estas solemnes fiestas es-

---

El D. Francisco Herrera Melgarejo siguió en el disfrute de estas casas, y su sucesor D. Luis Herrera las agregó al mayorazgo de este nombre en 1.° de Octubre de 1742, cuyo mayorazgo, siguiendo la orden de succesiones, es uno de los que disfruta y posee en la actualidad el excelentísimo señor marqués de la Granja.

Este mismo señor Marqués, tomándolo de la titulación y documentos de su archivo, ha dado escrita la anterior nota, hoy 7 de Mayo de 1871.

cribió el Licdo. Francisco Luque Fajardo, y se publicó en el mismo año de 1610, no aparece, ni por casualidad, el nombre del famoso poeta [1]. Estudiando aquel libro he creído encontrar la causa de este extraño silencio. Tal vez D. Juan fué parte en la organización y dirección de las fiestas; tal vez colaboró también en el libro de Luque de Fajardo. Así se explica bien la omisión. Más aún. Entre los preliminares, en la descripción que se hace de sitios y adornos antes de empezar la *Justa*, hay unos tercetos *de un Veintiquatro hijo de Sevilla*, *dignos del ingenio de su autor y de no pasarlos en silencio*, como dice el Licdo. Luque; y en mi entender basta leerlos de primera intención para conocer la pluma que los escribía, y que no es otra que la de D. Juan de Arguijo, Veintiquatro de Sevilla.

Dicen así:

Ya el héroe vencedor de sus deseos,
(Del nombre de Loyola ilustre gloria),
Comenzaba á ganar nuevos trofeos,
Y al pié de la montaña, que la historia
Acuerda de Guarín, que en ella había,
Dejado eterna al mundo su memoria.

---

1 Titúlase *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla á la Beatificación del Glorioso* SAN IGNACIO, *fundador de la Compañía de* IESVS.—A D. Sancho Davila y Toledo, Obispo de Jaen, del Consejo de Su Majestad, etc. — El Licenciado Francisco de Luque Fajardo de la Congregación de Clérigos de Sevilla. — Con licencia en Sevilla por Luis Estupiñan. Año 1610.

Llegaba al tiempo, que la Aurora abria
El rojo Oriente á la divina lumbre,
Y al claro rostro del autor del día.
Mira aquella soberbia pesadumbre,
Incultos riscos, montes levantados,
Emulación de la estrellada cumbre,
Las cimas de los cerros, que empinados
Ofrecen hombros á la antigua carga,
Que oprime los de Atlante ya cansados.
Aquel sitio contempla, do con larga
Mano, quiso mostrar naturaleza
Que en vano el arte á imitación se alarga.
De la espesa montaña la dureza,
Y la dificultad de la subida,
Que entre peñas descubre su aspereza,
Los intentos le acuerda, de la vida
Nueva, que emprende, retirada y lejos
De la profunda multitud perdida;
Por senda estrecha de útiles consejos,
Que al alto monte le encamina, opuesta
Al ancho campo, de infelices dejos.
Sube, pues, la difícil yerta cuesta
Mientras deja Titon su amado lecho
Y al usado camino el carro apresta.
Y en la dificultad más satisfecho
Conoce, que favor no niega el cielo
A quien le pide con rendido pecho.
Alta seguridad, mayor consuelo
De amparo celestial, sus pasos guía,
Y firme alarga á la esperanza el vuelo.
Visita el grande templo de MARIA,
(Divina protección) y el nombre santo
Saluda, en oración devota y pía.

Su rostro baña un tierno y dulce llanto,
Dulce gozo del alma, do su fuerza
Nunca pudo el placer extender tanto.
Los primeros propósitos esfuerza,
Y con mayor afecto, el hecho voto,
Liberal, muchas veces le refuerza.
Y como el que, impelido de Euro y Noto,
Probó las iras, que al antiguo Abeto
En el Ponto cruel dejaron roto;
Entre confusa turbación inquieta,
Del cercano peligro temeroso,
Y de la vida en el mayor aprieto
Solicitó con ruego fervoroso
La gran piedad, que á su remedio atenta
Respondió en el efecto venturoso;
Y libre ya de la pasada afrenta,
Alegre y grato al prometido templo
Los despojos llevó de la tormenta:
Tal (Ignacio Santísimo) os contemplo,
Cuando colgadas vuestras armas dieron
Ornato á Monserrate, al mundo ejemplo.
Armas que dignamente merecieron
Mayor estimación que las del griego,
Sobre que Ayax y Ulises contendieron;
Mas no ha de suceder el ocio luego
Aunque las depongáis, pues solicita
Otras empresas vuestro ardiente fuego;
Que en poderosa actividad imita
Al rayo penetrante á quien en vano
Fuerza humana resiste ni limita.
Presto será, que en el dudoso llano
Y en revuelta palestra el mundo admire
El heróico valor de vuestra mano,

Cuando famoso capitán os mire
De lucido escuadrón, que á la defensa
De la Christiana Religión aspire.
Ni á vuestro intento generoso ofensa
Temáis de aquel, que entre tinieblas mora;
Antes en merecida recompensa
Penetrará la insignia vencedora
De vuestra ilustre y grande compañía,
Desde los reinos de la blanca Aurora
Hasta las aguas donde muere el día.

## IV

Gran laguna se encuentra al llegar á este período en la vida de nuestro poeta.

Después de sus contratiempos, después de los disgustos graves que le ocasionara la pérdida de gran parte de su fortuna, se oscurece algún tanto la estrella de D. Juan de Arguijo; pero no hay fundado motivo para sospechar que cambiara de una manera notable su método de vida.

En todas las reuniones literarias continuó mereciendo aplauso y consideración sin límites.

Hemos de trasladarnos al año 1617. Habían despertado en toda España un interés vehemente las contiendas sobre el misterio de la Concepción Inmaculada de María; de Sevilla salieron procuradores á Roma, para conseguir del Pontífice una declaración

favorable á aquella piadosa creencia, y fué recibido con júbilo, con inmenso entusiasmo, el Breve pe 21 de Agosto de aquel año en que se prohibía predicar ni escribir contra ella. El Arzobispo, el Cabildo, la ciudad y las Hermandades dispusieron solemnes fiestas religiosas; se cantaron en numerosos coros por las calles las célebres coplas de Miguel del Cid; hubo lujosas procesiones; se hicieron votos de defensa por el sagrado misterio, y como digno remate de tanta ostentación piadosa, D. Melchor de el Alcázar, *caballero de gran espíritu y devotísimo del Misterio*, como le llama el analista D. Diego Ortiz de Zúñiga, dispuso una función de toros y fiesta de correr cañas, cuyo solo anuncio dió mucho que hablar en la ciudad, tanto entre el pueblo como entre la nobleza.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Reunía en su morada el noble D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga, lucidísima cuanto docta y numerosa Academia, en cuyos ejercicios tomaban parte los ya célebres ingenios, y se daba también honroso lugar á los jóvenes que por su afición á las letras empezaban á figurar en el Parnaso andaluz.

Animadísima fué la reunión que celebró en uno de los primeros días del mes de Noviembre de ese año 1617.

Acababa de leer Antonio Ortíz Melgarejo una notable *silva* en alabanza del cuadro del *Juicio final*, que había terminado su gran amigo Francisco Pacheco, y apenas dejaron lugar al silencio los aplausos

que se dieron al distinguido poeta, que según expresión de Lope [1]

*Renueva al docto Herrera la memoria*,

se adelantó al centro de la reunión un caballero del hábito de Calatrava, de noble apostura y finos modales, cuya sola presencia bastó para fijar la atención:

—Estoy dando á la estampa, dijo, un tomo de algunas de las muchas poesías que andan por ahí en manos de mis buenos amigos, para que se salven de las incorrecciones que sobre su escaso mérito les añaden cada día los copiantes; y he merecido al ingenio de nuestro buen amigo el señor D. Juan de Arguijo, que está presente, unas delicadas cuanto fáciles décimas, que nunca podrán ser tan justamente apreciadas como en esta docta Academia. Dicen así:

Á DON JUAN DE JÁUREGUI [2]

Den otros á tus pinzeles
lo que sin lisonja pueden,
mostrando (Don Iuan) que eceden
á los de Zeusis i Apeles;
prevengan sacros laureles
para tu inmortal corona,
i en las cumbres de Elicona
onren tu canto divino,
sobre el Griego, y el Latino,
que la antigüedad pregona.

---

1 Lope de Vega. — *Jerusalen conquistada*. — 1609.

2 Al frente de sus poesías *Sevilla*, por Francisco de Lyra Varreto. Año MDCXVIII.

Yo, que con fuerças menores
no presumo tu alabança,
ni mi corta voz alcança
lo menos de tus primores;
en vez de Elogios mayores,
á que el desseo me inflama,
i á tan alta empresa llama
dexaré que en breve suma
lo que no pueda mi pluma
tome á su cargo la Fama.

Al concluir la lectura, que hizo D. Juan de Jáuregui con voz sonora y de una manera tan magistral como agradable, pues tenía don especial para ello, se multiplicaron los plácemes tanto al poeta celebrado como al autor de las décimas; y encontrándose entonces en el centro por acaso, y muy próximo á los poetas Arguijo y Jáuregui, el jóven D. Melchor de el Alcázar, exclamó dirigiéndose á ellos:

—Nada puede contentarme tanto como ver el justo elogio del lucido traductor de Torcuato Tasso hecho por nuestro sevillano *Mecenas*, y en los términos que él solamente sabe hacerlo. Mas puesto que tan propicio le encuentra siempre el que de su favor necesita, á él acudo en este momento en que angustiado me tiene la elección de cronista para mi fiesta. Bien sabéis que en ella tenemos todos lugar señalado, pues de las fuerzas de todos necesita mi pensamiento para salir á plaza; pero falta pluma que pueda pintarlo, y ninguna tan propia, tan feliz como la del señor D. Juan de Arguijo.

—Bien pudiera, contestó éste, hallar excusa, sin faltar á la verdad, pues mis achaques no me dan punto de sosiego; mas suplirá la voluntad lo que no basten las fuerzas, y haré lo mejor que pueda por dejar complacido al señor D. Melchor.

Regocijáronse todos; tuvo efecto la lucidísima fiesta en 19 de Diciembre siguiente, no habiendo podido ser antes porque las continuas lluvias lo impidieron, y de ella escribió *Relación* el señor don Juan de Arguijo.

Dos razones me mueven á trasladarla íntegra en este *Estudio biográfico*: La primera ser la única obra importante escrita en prosa que de Arguijo se conserva, y encerrar un cuadro tan completo, tan lleno de verdad y con detalles tan minuciosos, que lo hacen por extremo importante. La segunda, la extremada rareza de la impresión antigua, que es tanta, que no sabemos exista ejemplar alguno en biblioteca pública ni privada, conservándose únicamente en los *Anales de Sevilla*, que escribió D. Diego Ortiz de Zúñiga.

# V

RELACIÓN *de las fiestas de toros y juego de cañas con libreas, que en la ciudad de Sevilla hizo* D. MELCHOR DE EL ALCÁZAR *en servicio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora.*

Martes 19 de Diciembre de 1617.

Después de otras muchas y varias demostraciones de contento que esta ciudad ha hecho por el nuevo decreto de la Santidad de Paulo V, Sumo Pontífice, en favor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, así de invenciones de fuego como de máscaras, grandes en número, coste y lucimiento, y de un torneo que parecio digno de volverse á hacer para que el pueblo todo lo gozase; se hicieron últimamente las fiestas de toros y juegos de cañas con libreas, que antes estaban concertadas, habiéndose dilatado más de quince días por el mal tiempo y muchas aguas; hechos ya los tablados y dispuesto todo para que el primero que fuese á propósito se pudiesen hacer.

Lunes, 18 de Diciembre, amaneció con tiempo seguro, y por no perder la buena ocasión se dispuso la plaza, para que el martes se hiciesen las fiestas que fueron este día. Dió la ciudad doce toros para este regocijo, y vistió sus trompetas, ministriles y

atabales para que acompañasen á D. Melchor de el Alcázar, que tomó á su cargo todo lo restante de las fiestas. Poco después de medio día estuvieron todos los tribunales en sus sitios, dispuestos y aderezados como siempre suelen en fiestas reales; las ventanas y tablados con las damas, señores y caballeros de esta gran ciudad, y mucho número de pueblo; adornada la plaza con el mayor lucimiento de colgaduras que otras veces se ha visto; y habiendo hecho su entrada y paseos con acompañamiento de ministros, primero el alguacil mayor de esta real Audiencia, D. Francisco de Araoz; poco después D. Sebastián de Casaos, alguacil mayor de Sevilla, y últimamente entró el conde de Salvatierra, Asistente, acompañado de sus dos Tenientes, Alcalde de la justicia, Ejecutor de la vara, y todos los alguaciles de los veinte; y habiendo subido á su asiento, mandó luego echar un toro en la plaza. Corrieron siete antes de hacer su entrada los caballeros, y fueron los tres de ellos bravos y regocijados, embistiendo con los peones y trompicando muchos, sin muerte de ninguno. Los demás no fueron tales, ni este tiempo, en lo más riguroso del invierno, puede tenerlos con fuerza para más efecto de el que hicieron.

Antes de las tres avisó D. Melchor de el Alcázar que llegaban ya los caballeros de las fiestas á la puerta de la plaza, para que se despejase, como lo hizo D. Sebastián de Casaos, muy airosamente galán á la brida, acompañado de los ministros de su vara y buen número de bastoneros. Quedó, pues, la plaza

desembarazada, y los ánimos de todos suspensos y atentos á lo que esperaban; y porque en la entrada esté sabido cómo iban vestidos, diré primero cuáles fueron las libreas.

Vistiéronse todos de una mesma manera y de unas mesmas colores; las marlotas sobre lanza de plata acerada, largueadas en jarpón de fajas encarnadas, bordadas de una onda de flueco de plata retorcido; las fajas de dos dedos de ancho, y los blancos de el mesmo tamaño. Los capellares de grana del polvo de Tiro, bordados de cortaduras muy relevadas de la mesma lanza de plata acerada, orladas de flueco retorcido de plata, cuajados de un romano bellísimo; la orla de una tercia de ancho, y lo restante de unas SS trabadas, puestas en escaramuza. Los tocados monteras de terciopelo negro guarnecidas de plata, toquillas de gasa de plata encarnada, encarrujadas dos órdenes alrededor de puntas de plumas blancas, que las cubrían todas menos las faldillas, y sobre la copa un rizo grande de plumas encarnadas, del cual salía un mazo de garzotas blancas, y de las rosas de las toquillas penachos atravesados de plumas largas encarnadas y blancas. Fueron estas libreas por voto general, las más lucidas que en Sevilla se han visto en los años de que puede durar la memoria, así por la alegría de los colores, como por la riqueza del adorno y novedad de la disposición. En el orden de la entrada precedieron los atabales, trompetas y ministriles, en número de diez y seis, vestidos vistosamente de tafetán encarnado con

blanco y negro, y con gualdrapas de los mesmos colores. Tras de ellos entraron doze lacayos en traje de tudescos; calzas y coletos con cuchilladas de fajas leonadas, guarnecidas de pasamanos amarillos y plata, rufos, entretelas y jubones de velillo blanco prensado, gorras chatas de terciopelo negro, con cordones muy gruesos de plata, y plumas caidas, leonadas y amarillas; medias amarillas, ligas de gasa de plata leonadas, y espadas plateadas con correas blancas. Estos lacayos fueron del marqués de Ayamonte y D. Melchor de el Alcázar, que entraron compañeros los primeros, corriendo desde antes de la puerta de la calle de la Sierpe hasta la puerta de la calle de Génova, pasando la carrera muy iguales, con lanzas todas vestidas de flores contrahechas de colores y argenterías, y en los hierros dos cendales de toca de gasa de plata leonada; en los quentos de las lanzas salían de dos rosas dos cometas de toca leonada de plata, que atravesaron la plaza; mangas de olán ricas, con martinetes en los codos, asidos con toca de gasa y cabos de ella, y en las monteras, en lugar de las garzotas, martinetes.

Entraron los segundos, D. Bernardo de Saavedra, del hábito de Santiago, y D. Fernando Melgarejo, Veintiquatro de Sevilla, no menos iguales que los primeros, las lanzas desnudas con banderillas y cometas azules y plata, mangas de olán cuajadas de argentería de oro. Siguiéronles D. Alonso de Anaya del hábito de Santiago y D. Luís Antonio de Figueroa con banderillas leonadas y plata, y las

mangas de tela de plata; D. Gaspar de Virués y D. Diego de Virués, con banderillas y cometas y plata, y mangas encarnadas, bordadas de plata; D. Bernardo de Moscoso y Pedro López de Mesa, banderillas encarnadas y plata, mangas ricas, blancas; D. Juan Ramirez de Guzmán y D. Fernando Ponce el Mozo, lanzas vestidas de plumas de colores; D. Juan, con mangas de olán crespo, con borlas de seda de colores y D. Fernando, de tela de plata, negra, bordada de seda verde y argenterías negras. Juan Contador de Baena y D. García Contador, su hijo, lanzas vestidas de gasa leonada y plata y á trechos rosas de gasa azul con fleco de plata y de rosa á rosa arcos de gasa de plata amarilla; mangas blancas ricas. D. Fernando de Cabrera y D. Cristóval Durán, metieron cuatrò lacayos vestidos de paño pardo, largueados de pasamanos de plata, jubones, medias y ligas blancas, espadas plateadas, sombreros negros con cordones de plata y plumas blancas; las lanzas y mangas como las de Juan Contador y su hijo. D. Lucas de Jáuregui y D. Francisco de Jáuregui, lanzas vestidas de gasa verde y plata, y á trechos rosas de la misma toca; mangas ricas con borlas de colores. D. Fernando Ponce el Mayor y D. Juan Suárez, banderillas azules y plata; mangas blancas con argenterías negras; Don Fernando Losada del hábito de Santiago y García de Quadros, metieron doze lacayos; los ocho de D. Fernando vestidos de raja azul, largueados de pasamanos de oro, y en los blancos sembrada

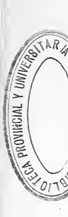
lantejuela de oro, con penachos de plumas de colores, medias y ligas encarnadas, y jubones de tela del mismo color y espadas plateadas: los cuatro de Garcia de Quadros, vestidos de tela morada, guarnecidos de pasamanos de oro, jubones de tela naranjada, con medias, ligas y plumas del mismo color, y espadas plateadas. Las lanzas muy lindamente vestidas de toca de plata azul, encornejadas y argenterías y en los quentos dos imágenes de Nuestra Señora, con una luna á los piés, y flámulas grandes, una punta azul y otra blanca, que volaban vistosamente; la manga de D. Fernando de tela encarnada y la de García de Quadros de tela negra. Don Fernando de Maldonado y D. Sebastián de Olivares, las lanzas con rosas de toca de plata leonada y cendales á trechos de toca de plata blanca, y las mangas ricas. D. Luís de el Alcázar y D. Bernardo de Añasco, en las lanzas, banderillas azules y plata, y desde la empuñadura hasta el quento, plumas grandes en harpón, azules y blancas, imitando á plumas de saetas; mangas de toca de plata azul y blanca encarrujada á bandas. Dieron fin á la entrada D. Luís Portocarrero, hijo del Conde de Palma, y D. Alonso de Godoy, caballero del hábito de Santiago, señor de las Quemadas; las lanzas, con banderillas de plata acerada, con fleco y borlas encarnadas y plata; mangas de tafetán encarnado sacados bocados de velo de plata. Iban todos con calzas de colores de pasamanos de oro y de plata; atravesaron cuatro veces la plaza, corriendo muy igual y

apprestadamente en excelentes caballos y jaeces. Al primer toro que salió, después de estar los caballeros en la plaza, metieron garrochones seis de los doze lacayos Tudescos del Marqués de Ayamonte y de D. Melchor; los de D. Alonso de Godoy, Don Alonso de Anaya, de D. Fernando de Losada, y García de Quadros, de D. Fernando Ponce, padre é hijo, de D. Fernando Maldonado, de D. Sebastián de Olivares y de D. Juan Suarez, con que estuvo la plaza llena de toreadores, y de lacayos, que pareció extremadamente; á este toro entró Don Fernando Ponce el Mozo, muy arriesgadamente junto á un tablado, y el toro lo envistió, quebró el garrochón y salió tan mal herido el caballo que á poco espacio murió; socorrió á D. Fernando D. Sebastián de Olivares, dando una valiente cuchillada al toro, y antes de salir otro, hubo un gracioso entremés que regocijó mucho la plaza; entró á dar lanzada Juan de Cazalla, enano de D. Melchor de el Alcázar, tan pequeño que para que alcanzase á los estribos se los clavaron junto al arzón delantero de la silla, sobre la mochila.

Salió en un caballo blanco, con jaez hecho para esta ocasión, sobre negro guarnecido de fleco de plata; mochila ó jayel y copetera como se traían los jaezes en las Indias, que cubren las caderas, y parte del cuello del caballo y de todas las puntas que tiene este género de jaez, que son muchas, pendían borlas de plata y negro. Iba el enano vestido con calzas y cuera, sobre pestañas negras, con

pasamanos de oro; capa corta de terciopelo negro, muy guarnecida de pasamanos de oro, gorra de lo mismo aderezada y con plumas negras y blancas, y un mazo de garzotas largas, espada dorada y vaina y correas blancas; borceguíes blancos y espuelas de pico de gorrión doradas; sus lacayos eran cuatro negros, todos tan altos, que sin encarecimiento, sacaban la cabeza por cima de la demás gente, vestidos con marlotas encarnadas, largueadas muy menudo de fleco de plata retorcido, bonetes de lo mismo con toquillas de velillo de plata con cabos pendientes sobre las espaldas, y penachos de plumas de colores; alfanjes plateados, pendientes de tahalíes blancos, calzones blancos anchos hasta media pierna, y con medias encarnadas, zapatos blancos, desnudos los brazos, que por las mangas anchas de las marlotas se descubrían hasta la mitad; el uno llevaba la lanza, y el otro el tafetán y antojos para el caballo. Dió vuelta á la plaza, acompañándole todos los caballeros á tropas detrás de él, que fué cuando más lucieron las libreas y el número de los lacayos. Entró tan en sí, que no mudó el semblante, antes con muy buena gracia y riéndose, fué quitando la gorra y hablando á los Tribunales, damas y caballeros de la plaza; paró en medio de ella, aguardando suerte. Echaron luego un toro, que junto á la Audiencia volteó á un muchacho, y revolviendo sobre él para tornarle á herir, le socorrió don Fernando Ponce, el Mozo, con la espada, librándole, y sacando mal herido el caballo. A D. Fer-

nando acudieron D. Alonso de Anaya y D. Melchor de el Alcazar con las espadas, atravesando el toro toda la plaza de esquina á esquina; y al pasar por donde estaba el enano, le tiró un bote con la lanza, que se le hincó un palmo; continuaron en seguimiento del toro D. Alonso y D. Melchor de el Alcazar con las espadas, el cual, aunque procuró dando con la espada á su caballo echarlo sobre el toro, no pudo, porque el caballo lo rehusó, y á este tiempo llegaron los lacayos y lo desgarretaron. Salió otro toro, que fué de los mejores, en que rompió un rejón D. Fernando Maldonado, sacando el caballo libre, y otros de los caballeros referidos, que llevaron garrochones, procuraron hacer suertes, pero no los quiso el toro; el cual, estando parado á un lado de la plaza, entró el enano puesta la lanza en su lugar como lo pudiera hacer el mayor toreador, hasta tocarle casi con el hierro en los cuernos, no solo con resolución, sino con temeridad. Esto hizo por dos veces, siendo el toro bravo como he referido, y no habiéndolo querido, se salió de la plaza. Corrióse siempre á todos tiempos, aun habiendo toro en la plaza, atravesándola por cualquier parte que le dejaba libre, en parejas de cuatro y de seis, con que estuvo la plaza desde que entraron los caballeros hasta el fin de las fiestas, la más entretenida y regocijada que jamás se ha visto.




Llegó la hora de tomar las adargas para el juego de cañas, y dividiéndose en dos puestos, guió el uno el Marqués de Ayamonte, apadrinado de don

Gómez de Figueroa, de el hábito de Calatrava, y de D. Juan de Córdoba, su hermano, de el hábito de Santiago, y el otro D. Melchor de el Alcazar con otros dos padrinos, que fueron D. Juan de Saavedra y D. Fernando de Saavedra y Monsalve, Veintiquatros de Sevilla, todos cuatro con capas y gorras en caballos enjaezados. Entraron á galope por las dos esquinas encontradas de la plaza, rodeándola y cruzándola en escaramuza, amenazándose con las cañas, todo con mucho concierto. Dividióse cada puesto en tres quadrillas, cada una con caperuzas y plumas y bandas diferentes en las adargas; las tres del puesto de el Marqués de Ayamonte revolvieron su Señoría y D. Fernando de Losada y Juan Contador; las de el puesto contrario, D. Melchor de el Alcazar, D. Fernando Melgarejo y don Luis del Alcazar, comenzó el juego la quadrilla de D. Melchor, sobre la cual salió la del Marqués; y prosiguieron las demás, durando el juego de cañas gran rato, siempre muy entero y muy comentado, sin que en él sucediese ni un pequeño desaire. Pusiéronlos en paz los caballeros padrinos, y lo que sobró de el día, corrieron siempre á todas partes con tan buen aliento como al principio; con lo que se acabaron las fiestas, que entre otras muchas circunstancias, fueron solemnísimas por la devoción y piedad de el intento á que se hicieron, y por no haber sucedido en ellas desgracia alguna, y por haberlas honrado los Señores y caballeros referidos en esta *Relación*.

## VI

Para volver á encontrar sucesos que se comprueben de una manera auténtica é indudable en la vida de *Arguijo*, hemos de acudir nuevamente á las tertulias literarias, pues solamente en ellas, ó en las gradas de la catedral á las horas de sol, ó á la caída de la tarde en el célebre paseo del *Arenal* podían encontrarse reunidos pintores y poetas en el mes de Mayo de 1619.

Era la casa del caballero Antonio Ortiz Melgarejo una de las muchas donde se daba culto á las letras; y en una apacible noche del mes de Mayo, se hallaban en amistosa conferencia, en el espacioso salon bajo, cuyas ventanas se abrian sobre el jardín y dejaban entrar un ambiente fresco y embalsamado, varios de los artistas y literatos que ya hemos tenido ocasión de conocer en este *Estudio*.

La llegada del Sr. D. Juan de Arguijo interrumpió una cuestion de arte, que en aquel punto debatían el pintor Francisco Pacheco, el poeta D. Juan de Jáuregui y el escultor Juan Martínez Montañés, y en la que habían tomado parte muchos más de los concurrentes [1] sobre la pintura y estofado de las imágenes de bulto.

1 *De la antigüedad y honores del arte de la pintura y su comparación con la escultura.*

Al verle llegar recordó el ilustre traductor de *Aminta* los muchos y sabrosos cuentos que con extremada gracia solía referir Arguijo, y le suplicó amenizara el rato con algunos de los que retenía en el caudal de su feliz memoria; y D. Juan, sin hacerse rogar, dijo en seguida:

*—Puesto que presente está Juan Martínez Montañés, nuestro español Fidias, os referiré un agraciado lance que le sucedió há pocos días. Sabéis que es el Doctor Saavedra, amicísimo de sangrías; pero no tendréis de ello prueba como la presente. Díjole hace meses Montañés, que vive al lado de su casa, que estaba trabajando un niño Jesús, que había de ser el más airoso que le habia salido de las manos, y que en estando acabado se lo quería mostrar por que lo viese. Pasó tiempo, y encontrándole acaso uno de estos días en la calle, le dijo:* «Señor Doctor Saavedra, yo quisiera que viniese vuesa-merced á ver aquel niño cuando pudiera.» *—A lo que respondió el Doctor prestamente:* —«Sea luego: llévese vuesa-merced al sangrador de camino, que voy allá en haciendo una sola visita.»—

Rieron todos la previsión del Doctor Saavedra, y luego prosiguió Arguijo:

*—Nuestro vecino D. Benito de Cisneros perdió el seso en Madrid, y una mañana de invierno amaneció en camisa andando por los caballetes de los tejados de su casa, con un galgo que llevaba de la traílla. Los de la casa, al cabo de muchas diligencias con que le redujeron á que bajase, le preguntaron qué pretendía*

*tan de mañana por los tejados con aquel galgo, y él respondió*: — Siempre he oido decir que donde menos se piensa salta la liebre; y como soy amigo de caza, dije entre mí: ¿dónde se podrá pensar menos que se levantará una liebre, que en el caballete de un tejado? y así, me fuí allá á buscarla con este perro.»

No fué menos celebrado este cuento que el anterior; y al punto que los iba refiriendo el poeta, procuraba escribirlos Ortiz Melgarejo en un cartapacio que sobre las rodillas tenía.

— ¿Qué hacéis, D. Antonio? dijo al notarlo Arguijo.

— Procuro conservar, porque nunca se pierdan, tan sazonadas ocurrencias. Y aquí tengo ya las de muchos días.

— Pues bien haríais en rotularle de este modo: «*Cuentos muy mal contados que refirió D. Juan de Arguijo.*»

— Sí haré, repuso Melgarejo. Pero como lo malo no será la buena gracia del narrador, sino la priesa del amanuense, pondré: *Cuentos muy mal escritos, que notó D. Juan de Arguijo.*

Y así lo hizo, en efecto, escribiendo en la primera hoja del cartapacio aquel título con el cual ha llegado hasta nuestros días [1].

---

1 De ese cuaderno, remitido desde Sevilla al difunto Hartzenbusch, se han tomado los cuentos que van en el texto.

— Pues recoged y agregad estos, que son tan donosos como ciertos, añadió Arguijo:

« *Un caballero de esta ciudad tiene un hijo muy necio; quísole desposar, y encomendóle con repetición que el día del desposorio no hablase palabra. Estando todos á la mesa cenando, un pariente de la desposada, extrañando el silencio del novio, dijo al que tenía á su lado, que debía ser un gran mentecato cuando tanto callaba; y oyéndolo él, dijo en voz alta:*— ¡Señor padre, ya puedo hablar, pues me han conocido! ».

« *Estaban sobre una mesa, á la puerta de una tienda, muchos pares de medias para vender. Pasó un hombre de buena traza, y pareciéndole que nadie las guardaba, al pasar á raíz de la mesa tomó un par disimuladamente. El dueño, que lo observaba tomando el sol un poco más lejos, no atreviéndose á decir claramente á un hombre honrado, al parecer, que le volviese las medias hurtadas, buscó el expediente de decirle:* — « Señor, por ese precio no me es posible dar las medias, porque perdería el dinero. » *El hombre entonces, sacándolas de la faltriquera, y volviéndoselas, replicó:* — « Si no las puede dar por este precio, no las quiero; porque no había hecho ánimo de gastar en ellas ni una blanca más. »

— Es bonísimo el uno y agudo el otro — dijo D. Juan de Jáuregui; — pero bien puede nuestro Melgarejo aumentar su recopilación con aquel dicho, no menos agudo que intencionado, del gran Luis de Vargas:

« *Llevóle en mala ocasión un mal pintor, nombrado*

*Espinosa, un mal Cristo clavado en la cruz en el acto de espirar, que le habían encargado para una Hermandad de un pueblo vecino, con el deseo de que diera su opinión; y Vargas, después de contemplarlo atentamente, dijo á Espinosa:* «Bueno está; paréceme que está hablando y diciendo: *Perdónalos, padre mío' que no saben lo que se hacen.*»

Celebraron la ocurrencia, y dejando el mamotreto Antonio Ortíz Melgarejo, sentáronse todos á refrescar en la puerta que comunicaba con el jardín. Giró la conversación sobre las compañías de representantes que á la sazón estaban en los teatros de Sevilla, y de los comediantes vino á caer en las comedias, prodigando todos aquellos poetas grandes alabanzas á la de Lope de Vega titulada *Querer la propia desdicha*, que por aquellos días había representado Ortiz en el Coliseo.

Eran todos grandes amigos y admiradores del *Fénix de los ingenios*, y tanto se fueron enardeciendo, citando cada cual de memoria los mejores trozos de aquella comedia y de otras del mismo Lope, que concluyeron por escribir una carta, que firmaron todos los presentes, y luego lo hicieron muchos más, rogando al insigne dramático escribiese mucho para los autores de compañías que representaban en Sevilla.

Es documento notabilísimo por muchos conceptos, señaladamente por las firmas que lo autorizan, entre las que encontramos la de *D. Juan de Arguijo*, y porque demuestra las cordiales relaciones que

existían entre los poetas sevillanos y Frey Lope Félix de Vega Carpio.

La carta, cuyo original se conserva, dice así:

« *V. m. á dado causas á todo el Mundo para la estimación que haze de su ingenio, y á los amigos que en esta ciudad tiene la da cada día de lisonjearse de serlo; y aunque muchas vezes emos querido romper el silencio, esta no es posible dilatarlo, porque, ¿quién oirá á Ortiz* Querer la propia desdicha, *que si es con ymbidia no enmudezca? y si con voluntad no dé vozes? Quiere V. m. saber de que manera á pareçido esta comedia y parezen todas las suias, que (puesto que V. m. es mortal) muchos aficionados á la farsa la van olvidando, previniéndose para si les alcanzare el tiempo en que falten las de V. m. Tres autores se allan aquí; el uno que trae comedias de Lope de Vega, representa, y los dos con muchas de otros le van á oir: y aviendo yguales representantes en las otras compañías, y qué no lo parezen, queda averiguado que aquel galan tendrá afectos, aquella dama primores, aquel lacayo donaires, aquel viejo severidad, cuios papeles ubiere escrito Lope de Vega; porque sin duda el natural queda aquí vencido del arte. Dos cosas quisiéramos que en V. m. fueran correspondencia de esta nra. buena voluntad; escrebir mucho, y en primer lugar para los autores que vinieren á Sevilla; donde como á natural le aman y como á forastero le ponderan. Pocos acordamos escrebir estos renglones, y aviéndose divulgado son tantos los que quieren firmar, que por dejar papel para ellos,*

*dejamos de alargar esta. Guarde Dios á V. m. muchos años. Sevilla y Mayo, 21 de 1619.*

*D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga.*
*D. Sebastian de Olivares.*
*Antonio Ortiz Melgarejo.*
*D. Pedro de la Torre y Vega.*
*D. Fernando Ponce de Leon.*
*D. Francisco de Torres Maçuela.*
*D. Juan de Arguijo.*
*Sr. Lope de Vega Carpio.*

(A la vuelta.)

Nombre ilegible.
*D. Juan Desquivel Medina y Barba.*
*Cárdenas y Ceron.*
*D. Luis Antonio de Figueroa y Monsalve.*
*D. Luis Ponce de Leon y Sandoval.*
*D. Fernando de Vera y Acevedo.*
*D. P.º Henriquez Duarte.*

## VII

Débil, enfermo, achacoso iba pasando D. Juan de Arguijo los últimos años de su existencia. En el mes de Agosto del de 1622 hizo renuncia del cargo de Veintiquatro, al que ya no podia atender como era debido.

El último cabildo en que consta su asistencia es el de 8 de Julio de aquel año; y en el de 10 de Oc-

tubre tomó posesión D. Antonio Manrique en quien Su Majestad había provisto la vacante.

Entre los ejercicios piadosos, y la afición á las letras compartía Arguijo las horas que le dejaban de reposo sus habituales dolencias. Su asistencia á la casa profesa de la Compañía de Jesús era muy asídua; pero no hay dato fehaciente que acredite lo expuesto por alguno de sus biógrafos de que del Rector de aquella casa recibiera socorros para subsistir, ni menos que viviera retraído en una celda de un su amigo jesuita.

A este último período deben referirse muchas de las poesías que de su numen se conservan; señaladamente la *Canción á su vihuela*, que comienza:

En vano os apercibo
Dulce instrumento mío,

y la silva á la muerte, de su amigo el *hermano Tirceiro, de la Compañía de Jesús*, que ha permanecido inédita hasta nuestros días, á pesar de las grandes bellezas y delicados pensamientos que la hacen tan notable [1]. Bien quisiéramos reproducirla íntegra, por su innegable importancia para conocer el estado de ánimo del poeta, pero nos limitarémos á copiar algunas estrofas entre las más señaladas.

1 Se conserva en el Códice A A., 141, 5, de la Biblioteca Colombina, y no se publicó, que sepamos. hasta que D. A. de Castro lo hizo en la Biblioteca de autores españoles.

En la sazón dichosa
Que viste Flora el campo de colores,
Y con artificiosa
Labor le diferencia de mil flores;
Quedando nuestro suelo
Hecho un retrato del octavo cielo;

. . . . . . . . . . . . . . .

Del Betis en la orilla
Está el pastor *Arcicio* recostado,
La mano en la mejilla,
Todo en dolor y lágrimas bañado,
Con tan copiosa vena
Que abrió camino en la menuda arena.

. . . . . . . . . . . . . . .

Allí llora su suerte,
Y de *Tircerio* el fin apresurado;
Pastor á quien la muerte
Con injusto furor y rostro airado
Hizo sentir sus daños
En juveniles y floridos años,
Siente también la falta
De una firme amistad, mayor tesoro
Y dádiva más alta
Que otorga al mundo el estrellado coro;
Y en tales ocasiones
No sobra el llanto, sobran las razones.

. . . . . . . . . . . . . . .

Tircerio era natural de Córdoba, de noble alcurnia; pero inclinado desde sus primeros años al retiro, observaba la falacia de los goces y ambiciones mundanas.

Ve al pobre descontento,
Y al rico en medio de su plata y oro
Más falto de contento
Cuanto está más sobrado de tesoro;
Que á muchos acontece
Menguar el gusto, si el estado crece.
Sólo juzga por buena
La pacífica vida del que á solas
La suya en paz ordena,
Libre del mundo y sus hinchadas olas,
Sin buscar pretensiones
Infierno de ambiciosos corazones.
. . . . . . . . . . . . . . .

En estas y en otras muchas estrofas compite Arguijo en suavidad, en dulzura y gracia con el mismo fray Luis de León á quien, sin duda, imitó en esta elegía.

Celebráronse lucidísimas fiestas en alabanza de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier en la primavera del año 1623. Hubo certamen poético, al que concurrieron más de treinta poetas, contándose y destacando entre ellos D. Juan de Jáuregui, Alonso Díaz, Rodrigo Fernández de Rivera, y la *décima musa*, la antequerana Doña Cristobalina Fernández de Alarcón. Para juzgar las composiciones estaban designados con aplauso de todos los Sres. D. Juan de la Sal, obispo de Bona, y *D. Juan de Arguijo.*

Agravada la enfermedad de éste, no pudo dedicarse á aquel trabajo, y murió, probablemente en Mayo ó en Junio de 1623, sin haber calificado las obras presentadas.

En el libro que Juan Antonio Ibarra escribió con la Relación de aquellas fiestas se hace mención del fallecimiento de *Arguijo* [1]; pero no ha sido posible encontrar el documento.

Como su mérito era universalmente reconocido, su muerte fué verdaderamente sentida en toda la ciudad; vistieron luto las principales familias con las que estaba unido el poeta por los vínculos de parentesco, y sus infinitos amigos formaron cortejo á su cadáver, que fué conducido á la Iglesia de la Casa Profesa, y sepultado en el panteón particular que allí tenia la familia de Arguijo [2].

Muchos poetas le dedicaron en vida sus obras y poesías, entre ellos Luis Belmonte Bermúdez, que

---

1 Encomio de los ingenios sevillanos en la fiesta de los Santos Inacio de Loyola i Francisco Xavier. — Impresso en Sevilla por Francisco de Lyra. — Año 1623. — En 4.°, 83 fojas, las dos últimas sin foliar y cuatro de portada y preliminares.

2 En esta bóveda, que todavía se conserva, se ha dado sepultura en estos últimos tiempos á dignísimos rectores de la Universidad literaria. En la losa que cubre la entrada tiene la siguiente inscripción:

ESTA BÓVEDA I ENTIERRO ES DE
GASPAR DE ARGUIJO, VEINTI-
QUATRO DESTA CIUDAD DE SE-
VILLA I DE DOÑA PETRONILA
MANUEL SU MUJER Y SUS
HIJOS. — AÑO DE 1593.

le dedicó su poema inédito *La Hispálica*, D. Diego de Quesada y Riquelme una parte de las *Soliadas*, y Jáuregui, Medrano, Rioja y otros muchos sonetos y canciones. En su muerte también muchos cantaron; pero entre todos descuella por su expresiva naturalidad el elogio del gran Lope de Vega, que al recordar su nombre en el *Laurel de Apolo* decía:

Aquí D. Juan de Arguijo
Del sacro Apolo y de las Musas hijo,
¿Qué lugar no tuviera si viviera?
Mas si viviera ¿quién lugar tuviera?

Este es el mejor epitafio y el más cumplido elogio del poeta sevillano que, con Fernando de Herrera, Francisco de Rioja y D. Juan de Jáuregui, forma la mayor gloria de la escuela poética de Sevilla.

FIN





## LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Director

D. MANUEL PEREZ VILLAMIL

---

Esta interesante *Revista*, que consta de doce planas, elegantemente impresas é intercaladas con preciosos grabados, se publica en Madrid, tres veces al mes, y su precio, fabulosamente barato, es de 30 reales semestre.

Administracion: Calle de Peligros, núm. 20, segundo.

---

En la Administración de este periódico se venden las obras siguientes:

**El Conde de Lemos**, *protector de Cervantes*, por Don José María Asensio.—Cuatro reales.

**Harmonía entre la religión y la ciencia**, por el P. Miguel Mir.—Veinticuatro reales.

**Recuerdos del monasterio de Piedra**, por Don Manuel Perez Villamil.—Un volumen en 8.º, seis reales.

**Una visita al monasterio de Huerta**, por el mismo.—Un folleto en 4.º, cuatro reales.

**El espíritu cristiano en las peregrinaciones y en el arte**, por el mismo.—Diez y seis reales.